

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

La calma ha sucedido á la tempestad. Ya los fusionistas han tenido que trabajar mucho para conterer á los escolares de diferentes puntos, á fin de que las manifestaciones cesasen. Ya estorban. Se creyó que las cuestiones políticas de nuestro país, iban á ser resueltas por los pitos de los estudiantes, como si en ningún país del mundo constitucional, la opinión pública se significase por quienes carecen hasta ahora de derechos de ciudadanos.

Esta anticipación de funciones, aparte de lo tumultuario, de los insultos, etc., etc., lleva en sí una fuerza de invalidez, moralmente hablando, para que se diga que ellos son los ecos fieles de la verdadera opinión pública.

Así como antes nada consiguieron los ministros de Gobernación y Fomento para hacerlos desistir de sus propósitos, ahora sin ir personalmente á departir con ellos con afabilidad, con cariño y persuasiones vanas, ahora por un extraño prodigio, sin ser personas de tan alta guisa, otros los han convencido.

Lo que prueba lógicamente, ó que la autoridad de los ministros no tuvo influjo para los estudiantes, ó prestigio ó simpatías suficientes, y ésto importa mucho, tratándose de fusionistas que se creen ó mienten tan populares, ó que tan tibias fueron sus persuasiones, que casi casi por error de entendimiento se creyeron autorizados para silbar á más y mejor.

¿Qué se puede esperar de una situación en que dos ministros saben que van á ocurrir desórdenes y no toman precauciones para impedirlos?

¿Si supieran que iba á estallar una conspiración sangrienta, no dejarían de evitarlo, ó dejarían que estallase para ver entonces si podían ó no impedirlo?

Nada: resulta aquí que la protección de las personas estuvo abandonada. Se dejó hacer lo que se quiso y cuando se ejecutó lo que se tuvo por bastante, se cortó con toda prudencia y una amable energía.

Ahora se han querido repetir los desórdenes: al Gobierno no les acomodan y de aquí que en todas partes se han dado los pasos suficientes para evitarlos y estaba decidido que por los gobernadores instantáneamente se cortasen, dado que se desobedeciese la voz del Gobierno.

Más vale así: algo es algo; pero este algo prueba, que si aquellos desmanes se cometieron, es porque no hubo resolución de que no se verificasen.

El paso dado ha hecho que

toda España vea claramente el por qué de lo de antes y el por qué de lo de ahora.

Se han convencido de que se equivocaron, pero el país no se equivoca en sus juicios que el tiempo muy pronto ha venido á corroborar de elocuentísima manera.

Obsequio á nuestro Metropolitano.

Leemos en *La Andalucía Moderna*:

«El Municipio de Córdoba, en virtud de acuerdo capitular, tomado en sesión pública la noche del 28 de Noviembre de 1884, en la que fué declarado hijo adoptivo de aquella ciudad el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis, remite á tan ilustre prelado una dedicatoria, que consiste en una gran plancha de plata, de 76 centímetros de ancho, por 60 de alto y peso de 200 onzas, próximamente, guarnecida con ancha y vistosa moldura de peluch, color carmesi. En la referida plancha, que está perfectamente bruñida, hay la siguiente dedicatoria: «El Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, rindiendo merecido homenaje de admiración y respeto á las esclarecidas virtudes y profunda sabiduría del Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, don Fray Ceferino González y Díaz Tuñón, ha resuelto, por acuerdo unánime tomado en sesión pública de hoy, declararle hijo adoptivo de esta ciudad y fijar su nombre á una de las principales calles de la población, para perpetuar la grata memoria de su Pontificado, durante el tiempo que rigió esta diócesis tan insigne filósofo, como ilustre Príncipe de la Iglesia.—Casas Consistoriales de Córdoba á 28 de Noviembre de 1884.—El Alcalde Presidente, Bartolomé Belmonte y Cárdenas.—Por acuerdo capitular, Antonio Vázquez, Secretario.» Esta inscripción, grabada en tipos claros y de elegante forma, está circundada por artística orla que corona el escudo de armas de aquella ciudad y á la derecha é izquierda el de la orden de Santo Domingo y los atributos episcopales con las alegorías de los estudios religiosos, filosóficos, científicos y sociales y los comentarios á la *Summa Gratia et veritas* per J. C. En el lado derecho aparecen una sección del Palacio Episcopal, el Triunfo á San Rafael, que se levanta al terminar la calle de Torrijos, y una parte del Seminario Conciliar de San Pelagio. A la izquierda la esbelta torre de la Basílica cordobesa cuya vista está tomada desde el Pátio de los Naranjos; una sección del muro de cerramiento contiguo á la referida calle de Torrijos, completando la belleza del cuadro una guirnalda, que lo cierra artísticamente. La obra toda es de bastante mérito artístico, digna del Purpurado á quien va dirigida, y de la ciudad que le ofrece esta prueba de respetuosa consideración.»

¡A escape y al vuelo!

CARTA-CUENTA.

A la *Excmo. Sra. Condesa de Guaqui*. De esta carta-cuenta (diablo de nombre!) es autor D. José Zorrilla, con la cual dicho se queda que no hay más remedio que leerla, porque Zorrilla es una gloria española, y es obligatorio escucharle hasta cuando ronca. Ronca *aliquando* en esta carta nuestro famoso poeta, pero se halla siempre en sus ronquidos algo que les hace diferenciarse de los de los demás mortales.

Comprometido con la Condesa de Guaqui, su *gentil hospedadora*, á referir las impresiones de su escursión por las provincias Vascongadas en el último otoño, lo hace en verso para hacerlo más de prisa y abandonándose á los caprichos de la fantasía y de la rima. Aun así y todo, el libro de ménos de cien páginas que contiene la descripción, produce interés y deleite en el lector, porque la musa de Zorrilla hasta en sus desmayos conserva un sello de origen que la hace por extremo interesante. Su imaginación tiñe de dorados reflejos las ideas más vulgares, y en este libro recuerda á cada paso los cantos del trovador que embelesó nuestra juventud, de aquella voz fresca y melodiosa que dos veces hace cuarenta años:

Venid á mí, yo canto los amores,
Yo soy el trovador de los festines,
Yo cino el arpa de vistosas flores.
Guirnalda que recojo en cien jardines.

Ahora la voz de este poeta, de este sublime cantor, que no ha tenido quizá rival en España desde Lope acá, suena algo á cascada, pero es siempre la voz de Zorrilla, que cascada y todo nos cautiva y nos parece preferible á la de otros vates que hoy se encuentran en toda la plenitud de su genio y de su gloria. Ahora cae con frecuencia, pero cae como el águila, removiendo las capas del aire y cubriendo el suelo con sus alas á medio estender, y algunas veces ¡estrño capricho de poeta! cae, no por falta de alimentos, sino de propia voluntad y por afán de parecerse á los gorriones que aletean por los mezuquinos trigos de la moderna poesía. Ya no es seguramente aquel atleta que arrojó al rostro de todas las preocupaciones de su tiempo este atrevido reto, este arranque de fiera independencia:

Nací como una planta corrompida
Al borde de la tumba de un malvado,
Mi primera canción fué á un suicida,
¡Agüero fué por Dios bien desdichado!

Pero su musa tiene siempre la gracia y la soltura que solo dan las cualidades nativas, y mientras los demás hacen versos, él continúa haciendo poesía. ¿Quién no le reconoce en este saludo que brota rápido de su pluma, al divisar la risueña mansión campesina de los condes de Guaqui en el valle de Loyola?

Casa enigmática
De Juán Torrrea,
que entre los árboles
amarillea,
como oropéndola
que el sol se crea
tras lluvia rápida
primaveral.

Nido de garzas
y ruiseñores,
coto sin zarzas,
jarrón de flores,
á quien decora
blason condal.

¿No es este Zorrilla legítimo y del cuño primitivo?

La condesa, con el ardor de proselismo que distingue á todos los que, si no han nacido, han vivido mucho tiempo en el país vascongado, hizo trotar al viejo poeta por valles y montes, para aficionarle á la tierra, lo cual suscita en él este oportuno recuerdo:

Tú, que de un tu antepasado
príncipe de Rivagorza
por una corza criado,
debe haber heredado
instintos y piés de corza...

Pero Zorrilla á pesar de sus pro-

testas, se dejó atrastrar por el generoso y patriótico entusiasmo de la hermosa descendiente de los Reyes de Aragón que no satisfecha con traer á su casa de Zaraus y obligarle á rendir tributo á las grandes bellezas naturales y adquiridas del señor guipuzcoano, le comprometió á que le diese cuenta en el lenguaje de las musas, que nadie posee como él, de sus impresiones, y hé aquí, como hemos dicho, el origen de la *Carta cuenta* que rápidamente examinamos.

Escrita aun más de prisa de lo que el vate castellano suele hacerlo, y con el familiar abandono que revela, *verbi gratia*, esta redondilla:

Y digo... llegué á Zaraus...
y antes de ir más adelante,
mándame tú el consonante
que aquí no los tengo en *auz*;

el encantador de los buenos tiempos, el pintor sin rival, que describe en dos versos todo un paisaje y á veces pinta primorosas minaturas de una gota de agua, de un insecto ó de un rayo de luz, resucita de sí mismo. Véase cómo describe el camino de San Sebastián á Zaraus:

Aquel alegre camino
cinturón de la montaña,
balcón del mar, que la baña,
le arrulla y besa... ¡es divino!

A la derecha la mar,
alcenuita azul del cielo;
al frente, entre el áureo velo
de la refracción solar
y entre la cumbre y la playa,
mil casas como palomas,
recostadas por las lomas
desde Zaraus á Zumaya.

¡Qué bien tus caballos trotan
por un camino tan llano!
¡Qué aire se aspira tan sano
en las ráfagas que anotan
con su acre ambiente salino
la faz, que en vapor nos baña,
dejando en cada pestaña
un átomo cristalino!

Del mismo pincel ideal, que sabe recobrar cuando quiere sus antiguos perfiles y elegancias, son estos otros versos que copian un paisaje semejante:

¡Y qué bien rueda el carruaje
por la carretera tan llana,
cruzando el verde paisaje
á quien da tan verde traje
vegetación tan lozana!
La tierra ante el sol risueña,
sacudiéndose el rocío
despierta; ya la cigüeña
baja á limpiar el plantío:
parece de oro la peña
y trenza de plata el río.

Aun húmedos verdeguean
los prados, y en la enramada
los pájaros aletean,
pían, trinan y gorjean
enviando á Dios la alborada.

La tierra entera, del sueño
al salir, á Dios se torna
con su aspecto más risueño,
como esclava que se adorna
para ir á ver á su dueño;
y alegre, fresca y lozana
le saluda y felicita,
cuando su luz soberana
de la sombra ciega y vana
los velos negros la quita.

Poesía viva, espontánea y llena de luz realizada por una metrificación armoniosa y elegante, en cuyo manejo ningún poeta igualó á Zorrilla. Porque, como dijo en su discurso de recepción en la Academia española, la poesía no vive sin el encanto musical del metro y de la rima:

La versificación es la cuadriga

De corzas blancas en que va á las
(fiestas,
La góndola de nacar en que boga
Y las alas de cisne con que vuela.

Hallamos en este libro una curiosa prueba de la flexibilidad de ingenio del gran poeta. Habiéndole dedicado con ocasión de esta carta-cuenta una elegante *Epístola* latina el erudito Arcediano de la Catedral de Valladolid Dr. Ramon del Busto Valdés, Zorrilla halló acertada manera de agradecerle el don, insertando la *Epístola* al fin del libro con una traducción en verso blanco, al uso clásico como el caso requería, hecha por él. Nada más severamente correcto y cuidadoso de la *hipébaton* latina y de la dicción convencional poética, que el estilo de esta pieza horaciana, en la cual Zorrilla se despoja de sus galas naturales, para vestir el frío y severo traje del clasicismo académico.

Veán nuestros lectores el principio, que da idea de todo el resto: Pueblos y quintas y sagrados templos, Las del cántabro mar alegres playas, Los campos de Vasconia, y los alegres Huertos ornados de fragantes flores; Monasterios, alcázares y ruinas, Cuanto en sí abraza la región famosa, Cuanto es solaz al viajador cansado, Lo recorriste tú, mi dulce amigo, Con dama ilustre de la estirpe iberica, Que te otorgó benévola hospedaje Y que obsequiosa acompañó tus pasos, Docta y piadosa cual la Musa Clío.

¿Quién diría que esta es la misma pluma que soltaba de pasada, y con desenfadado estilo, en el libro que vamos á cerrar (no sin haber antes felicitado á la dama ilustre que obligó á Zorrilla á escribirlo,) el siguiente resumen de sus impresiones, al acabar de recorrer el gran monasterio de Loyola:

Todo es orden, pulcritud,
estudio, recogimiento,
método, paz y quietud;
hay aquí la exactitud
de máquina en movimiento.
Y ello es un modo de ser
que á mi ver no tiene par,
difícil de establecer,
difícil de sostener,
difícil de derribar.

¿Verdad que no cabe decir más y mejor con ménos palabras?—C.

(Del *Diario de Barcelona*.)

Noticias lingüísticas.

Vizcaya, y de ahí *vizcaino* y *vizcaina* ó la persona natural de *Vizcaya*. Antiguamente se escribía *Vyzcaya*.

Don Pablo Astarloa en su *Apología de la lengua vascongada* (1803) escribe *Bizcaya*.

El padre Guadix quiere arabizar la palabra y dice que se compone de *ba* en ar «con» y *azgaya* y *bizcaya* «con lanza pequeña arrojadiza.» Dozy nota que *zagaya* es palabra berberisca y que es una especie de puñal en forma de lanza.

No creo que los vizcainos se acomoden á tener un nombre oriundo de Berberia. De la misma manera, podría decirse que la voz viene del árabe *ba* «con» *azacaya*, «canal ó conducto de aguas *ba-azacaya* y *bizcaya*».

Yo he tenido para mí, y hoy tengo para todos, que la voz es iberica. Viene de *Vizko*, que equivale á «narrar.» Así vendría á ser *Vizcaya*, el país ó pueblo de las narraciones y *vizcaino* «el del país ó provincia de las narraciones» nombre que exactamente conviene á los vizcainos que no escribían su historia en aquel particular idioma, que cultivaban sin es-

cribirlo conservándolo por tradiciones y por la palabra hablada.

Concordancia vizcaína se llama vulgarmente á la que no se ajusta á las leyes gramaticales, como querer que convierta un singular con un plural ó vice-versa.

Un vizcaíno insufrible por una calle iba andando y en una reja pasando se dió un codazo terrible, etc. **MORETO. El caballero.** Cervantes, en un *entremés* intitulado *El vizcaíno fingido*, pone ejemplos de esas irregularidades. Sin necesidad de inventarlas, hallarás el lector en más de una obra escrita por autor vengado en los siglos XVI y XVII. Francisco de Garmendi (guipuzcoano) en su *doctrina física y moral de príncipes*, traducida de filósofos árabes (1615) dice al lector: «*Muchas obligaciones (plural) me pone (singular) la pluma en la mano.*» (Prólogo) etc. En *El Correo de Sevilla* (15 de Febrero de 1806) se halla lo siguiente, todo escrito en esas concordancias. Copia de un memorial entregado al señor conde de Aranda por una vizcaína:

«**María Ordoñez**, señor, natural de Fuente-Ravía, dice haber tenido trato de comunicación de Juan Sanchón Saragtray, mozo, soltera de edad de estudiante y el agrandar tanto á mi, que dar cuanto tener y después que dicho Juanchón comer á mejor bocado que tenía escondido y quedar tripas sin flor, niegas palabras, mientes Juanchón, pues juras á Dios no volver á Fuente-Ravía sin flor perdida; y así tu Presidente que piernas pones y grillos atas, atar á Juanchón, pues para no hacer justicia más te valia estar mueres. Yo los pides María Ordoñez, señor. Dios te guarde.»

Zangasmangas, español. Hay que explicar esta palabra. *Zanga* en el fuego del nombre entre cuatro, las ocho últimas cartas que toma el último. Pero la combinación de las palabras de *zangas* y *mangas* hay que buscar el verdadero origen.

No con miquis aquesas *zangas-mangas* haga un amor de haldas ó de mangas, dice Salvador Jacinto Polo en su fábula de Apolo y Dafne en el pasaje más licencioso.

Zangolotear y zangolotarse, mover incesantemente. *Zangoloteo*, ese movimiento en significación obscena y met. cualquier movimiento. **Zangolotear, zangoteo.**

Se llama el niño **Zangolotino**, el grandullón que ya está en los primeros años de la adolescencia y puede padrear.

Es voz del Armenio **Zanghutium**, concupiscencia y **Magh** ó **mogh** «pecado» voz convertida en *mangas* por juguete de palabras. El pecado de la concupiscencia.

Jugando del vocablo á su manera dijo un poeta:

A mí y á otro como yo por cabos salir nos mandan de dos *mangas* de mosquetes cerrando todas las *mangas* cogieronla y escurrimos más no perdimos las *mangas* porque salvamos los cabos.

MORETO. La fuerza de la ley.

Micho, Mui, en español, voz con que se llama al gato presentándole algo de comer, ó imitando la acción con los dedos, para hacer con este engaño que acuda.

De ahí vino dar este nombre al gato, según aquella canción del célebre músico español Manuel García, padre de la no ménos célebre *madrina Malibrán*.

Zape, Michito, zape, gatito, no me atormentes, está quedito. Es un diablillo el tal gatito: Si se enfurece, tiemblo todito y así le digo zape, Michito, zape, gatito, etc.

Los portugueses llaman *Micho* al bódigo ó mollete y los franceses *Micho*. Los italianos dicen, *micio* ó *micia* al gato.

Viene de la voz georgiana *Micrau*, que es «mantener» de *Michitus*, que

es «temer.» Así al llamar al gato *Micho* ó *Michichi*, *gatito*, equivale al «come, mantente gatito, ó toma esta comida ó tén.»

ADOLFO DE CASTRO.

Asamblea provincial.

A la sesión celebrada ayer han concurrido los Sres. Gonzalez Valdés, Oronoz, Ariño, Zapata, Goitia, García Guerrero, Ponce de León, Victor de Frutos, Mesa, Ruiz Tagle, Martínez, Gay, Aguado, Alvarez Jimenez y Toro, que preside.

Se lee el acta de la anterior, que es aprobada, despues de adherirse á los acuerdos del señor Zapata.

Entra en el salón el Sr. Rios. El Sr. Aguado escusa la falta de asistencia del Sr. Galindo por motivos de salud, y el señor Ruiz Tagle da gracias por las demostraciones de que ha sido objeto con motivo del fallecimiento de su hermano D. Agustín.

La viuda del Sr. Núñez Lardizábal da gracias en comunicación á la que le dirigió la Excm. Diputación Provincial por la muerte del esposo de dicha señora.

Pasa á la comisión respectiva una comunicación del Ayuntamiento de Espera para que se le liquiden los débitos por contribuciones directas.

Pasa á la comisión una instancia de la expósito Josefa Valiente pidiendo dote por haber contraído matrimonio.

Dáse lectura á una comunicación del ministerio de Estado, en que á consulta de la Diputación, se manifiesta que los súbditos españoles en Alemania no pagan estancias de hospital.

El profesor de la escuela de taquigrafía da gracias por el permiso que se le concede para que sus alumnos concurran á las sesiones, y solicita protección de la Asamblea.

La comisión del museo arqueológico agradece el título de provincial que se le ha concedido.

Se acordó qu dar enterado de una solicitud de subvención hecha por la orden tercera de San Francisco.

Don Francisco Asís de Vera pide se le auxilie para continuar la impresión de una obra sobre antiguades de Cádiz. Pasó á la comisión de gobierno interior.

Don José Castroverde y Quirós solicita una pensión para su hijo. Enterados.

Don Aurelio Galí pide se le adquieran semillas de eucaliptus glóbulos. Pasó á la comisión.

Don Francisco Macarro propone la creación de un teatro en el Hospicio para el cual escribirá algunas obras. Pasó á la comisión.

Los diputados don Antonio Victor de Frutos y don Ignacio García Guerrero solicitan licencia para evacuar asuntos propios. El último dice que á ello le obliga el que las sesiones no sean consecutivas. La presidencia dice que este retraso obedece á la tardanza de las imprentas en imprimir un trabajo de importancia, del que se dará cuenta el miércoles.

Concedióse aumento de sueldo al profesor de la escuela de Bellas Artes señor Damas.

Se acordó oficiar al arquitecto para que haga el presupuesto de las obras necesarias en la Academia de Bellas Artes.

La comisión propone se declare nula la elección del señor Moresco, por el distrito de Arcos. Quedó sobre la mesa. Entra en sala el señor Nicolau.

Se acordó declarar vacante una plaza de diputado por el distrito de Algeciras, por fallecimiento del señor Núñez Lardizábal.

Puesta á discusión la Memoria de la Comisión provincial, impugna la totalidad el señor Ponce de León, que estima no es de precepto legal la aprobación ó desaprobación de la Memoria, y si la discusión, modificación, sanción ó desestimiento, en su caso, de los diversos asuntos tratados por la Comisión provincial. Combate varios acuerdos de ella, como el aumento de sueldo á un empleado y concesión de subvenciones. Pide se quede enterados de la Memoria y se discutan los actos de la Comisión.

Le contesta el Sr. Nicolau diciéndole que la discusión de la memoria im-

plica la de todos los acuerdos de la Comisión provincial.

Entra en sala el Sr. Giles. Rectifica el Sr. Ponce de León. A su petición se lee el artículo 98 de la ley, que trata de las atribuciones de la Comisión provincial.

Rectifica el Sr. Nicolau, y nuevamente el Sr. Ponce de León.

El Sr. Giles entiende que la Diputación Provincial puede revocar la declaración de urgencia en algunos asuntos solucionados como tales por la Comisión provincial. Cita algunos casos, que á su juicio, no fueron urgentes, tratados con este carácter por dicho cuerpo.

Creo el señor Martínez que lo hecho por el señor Ponce ha sido presentar un voto de censura á los individuos que formaron la Comisión provincial, y definiendo las subvenciones concedidas. El señor Ponce de León niega que haya tratado de molestar al señor Martínez ni á nadie. Esta rectifica.

Niega el señor Nicolau que pueda discutirse la urgencia, según afirma el señor Giles. Rectifican éste y el señor Martínez.

Reasume el debate el señor Toro, haciendo algunas rectificaciones.

En votación nominal á propuesta del señor Ponce de León, se aprueba la memoria de la Comisión provincial, votando en contra los señores Giles, Ponce de León, y Ruiz Tagle.

Se aprobó igualmente un voto de gracias para la comisión que ha cesado.

El señor Ariño propone se nombre una comisión que dé cuenta de los adelantos que obtiene el torpedero submarino del señor Peral.

La presidencia encomia los trabajos de dicho marino, tengan ó no resultado, y cree debe felicitarle y alentarle en su empresa.

Se acordó de conformidad, nombrándose á los Sres. Ariño, Ferrer, Mesa y Gonzalez Valdés, para que asistan á las pruebas.

Orden del día para mañana: Discusión del dictamen de la comisión de actas y presentación de proyectos de ferro carriles económicos.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1133. Balduino III es ungido solemnemente rey de Jerusalem, á la edad de cinco años.

1597. Vasco de Gama dobla el cabo de Buena Esperanza.

1610. Toman los españoles el fuerte de Larache á los moros.

1809. El duque de Alburquerque bate á los franceses en el puente del Arzobispo.

1846. Firmase por las potencias aliadas el tratado de París.

1833. Acción de Peña-cerrada, ganada á los carlistas por el general León.

1863. Fallecimiento de Rossini.

1879. Célébrase en la Sta. Iglesia Catedral un solemne funeral en sufragio de los que murieron víctimas de la inundación de Murcia y Alicante, con asistencia de todas las autoridades y Corporaciones.

El sub-marino Peral.—En los primeros dias de Diciembre próximo se verificará en Cádiz la prueba oficial del sub-marino Peral.

Se proyecta cruzar en la prueba del estrecho de Gibraltar y remontar, si es posible, hasta Cartagena ó hasta Algeciras.

Los tenientes de navío señores Novo y Colson y Capriles, acompañarán á la dotación en este proyectado viaje.

Teatro Cómic.—A pesar de tener la empresa de este teatro la escritura de contrata firmada por la triple señorita doña Concepción Ortiz, parece que ésta se ha negado á trabajar en Cádiz, continuado en San Fernando, donde actualmente se encuentra.

—Ha dejado de pertenecer á la compañía la triple señorita doña Amalia Martin Gruas.

Cédulas personales.—Hemos recibido el siguiente

AVISO:

Habiéndose hecho cargo el agente ejecutivo de esta capital el dia 16 del actual de la cobranza del impuesto

de cédulas personales por lo que respecta al período coercitivo, esta Administración pone en conocimiento del público que el nuevo local de recaudación de los distritos de San Antonio y Santa Cruz se encuentra establecido con el carácter de provisional en la calle de Cervantes número 22, piso primero, siendo la hora de despacho de nueve de la mañana á cinco de la tarde y de ocho á diez de la noche.

Cádiz 19 de Noviembre de 1888.

—*José María Travado.*

Rectificación.—No es cierto que el ilustrísimo señor obispo haya prestado aquiescencia para representaciones cómicas en el Hospicio provincial, aquiescencia ó razonada negativa que no ha podido dar porque nadie la ha solicitado.

Si en el particular se ha dispuesto algo hasta ahora, será por parte de la Diputación provincial ó sus delegados, sin que para ello á nuestro distinguido prelado se haya hecho consulta alguna.

Navegación.—El vapor correo *Santo Domingo* salió de Barcelona para este puerto el domingo 18 del corriente.

—El *P. de Sarrástegui* llegó sin novedad á Málaga el mismo dia.

—El *San Francisco* llegó sin novedad á Las Palmas el propio dia.

—El *San Agustín* llegó sin novedad á la Habana el sábado 17.

—El *Elcano* salió de Barcelona para Marsella el propio dia.

—El *Isla de Luzón* salió de Montevideo para San Vicente el viernes 16.

Citación.—Don Manuel Vallejo Sanchez, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la sección de Alcaldía para entregarle cierto documento que le pertenece.

Fiebre amarilla de Canarias.—Un telegrama de origen oficial, dice lo siguiente respecto á la importancia de ella:

«El director de Sanidad de Santa Cruz de Palma á quien pedí exactos informes sobre el origen de la importancia de la fiebre amarilla, me dice que el rumor publico atribuye á la barca *Triunfo* la introducción de dicha enfermedad, pero no puede precisar cuál sea el origen, ni si se puede dar certeza á dicho rumor.»

El buque llegó el 9 de Setiembre procedente de la Habana, con escala en Nueva-York, donde tuvo diez dias de cuarentena.

Durante el viaje fallecieron dos pasajeros uno de tuberculosis pulmonar, según certificación facultativa y el otro de pulmonia, según espediente instruido conforme la real orden de 4 de Octubre de 1872.

En 6 de Setiembre llegó también el barco *Maria Luisa*, de igual procedencia, sin novedad. Además han llegado y salido de Cuba algunos individuos por vapores-correos.

Sigo practicando más averiguaciones.»

Por la fiebre amarilla.—Las procedencias de Las Palmas que lleguen á este puerto serán despedidas á lazareto sucio, y las que procedan del resto de las Islas Canarias sufrirán tres dias de cuarentena.

En Gibraltar se han impuesto catorce dias de cuarentena á los buques que lleguen de Las Palmas.»

La seguridad en Madrid.—Leemos en *La Epoca*:

«Donde menos se piensa, salta un rata.»

Esto ocurrió ayer en una casa de préstamos de la calle del Humilladero, donde entraron cuatro individuos pidiendo que les enseñaran varios relojes con objeto de comprar uno.

Sacó cuatro el dependiente, y los compradores dijeron que ninguno les acomodaba; pero al ir á guardar la mercancía observó que faltaba un remontoir y que uno de los compradores se lo guardaba con disimulo en el bolsillo.

Dió voces, salió la pandilla corriendo y en la calle un guardia detuvo al rata, que fué conducido á la prevención.

—Ayer, que fué dia de cosas estupendas, discurrían por el Prado numerosas personas, cuando de pronto se oyeron gritos hacia un extremo, y la gente empezó á formar corro.

En medio de aquella multitud estaba una mujer en situación difícilísima, pues se sintió acometida de pronto de... y por más esfuerzos que hizo para contenerse, allí mismo se multiplicó.

Inmediatamente fué conducida á casa de un médico que vive no lejos.

Probablemente dentro de algunos años, cuando vayamos al Prado á dar un paseo, nos sentiremos molestados por un muchacho travieso como él sólo, que juega y corre interrumpiendo la marcha imperturbable de los serios transeúntes.

No hay que decirle una palabra ni darse por molestado; aquel muchacho estará en su casa; nosotros seremos los intrusos.

—Para vivir en Madrid hay que tener en cuenta ininidad de cosas.

A lo mejor véis un caballero que á paso acelerado marcha en dirección contraria á la vuestra, y de pronto, ¡pum!, un empujón; media hora más tarde os apercibís de que vuestro reloj ha cambiado de dueño.

A veces (las menos) la policía captura á los tomadores *El chulo de la onza, Picaso, El Malcarao, El Abuelo y Paco el del Rastro*, como ocurrió ayer; pero muchas veces no puede capturar á ninguno.

Porque se escapan.

—Cuando ratas, coches; cuando coches, ratas.

Es tan escandaloso lo que ocurre, que varios periódicos han llamado seriamente la atención del Gobernador y del Alcalde para que eviten las desgracias que los vehiculos producen por do quer. Ayer, por no ser menos que el anterior, también hubo su correspondiente atropello en la calle de San Andrés, resultando un individuo con heridas graves en la cabeza.

—Una joven de veintidós años llamada Maria Contreras sostenía amorosas relaciones con Vicente García López. Este comenzó á emprender la senda del olvido á causa de la vida que llevaba Maria hace algún tiempo, ésta le perseguía, pidiéndole dinero. Anoche reiteró aquella sus pretensiones, lo cual fué causa de que mediaran entre ambos algunas palabras, á que dió fin Vicente infringiendo á su examada una gravísima herida con arma blanca en el hipocondrio derecho. El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de instrucción de guardia.»

Noticias de Cuba.—Las siguientes se han recibido en Madrid por la vía de Nueva-York:

«Con el título «Muerte de un bandido», escribe el *Diario de la Marina*:

«El cabo primero de la guardia civil Agapito Tato Iglesias, comandante del puesto de Pipián, con dos guardias, sostuvo fuego entre once y doce de la noche el jueves último con una partida de diez á doce bandidos armados y á caballo, en el callejón de Zaldivar, resultando muerto uno de ellos y algun otro herido y huyendo los demás.

Identificado, resultó ser el muerto el célebre bandido Victor Fragoso, autor de varios secuestros, entre ellos el del señor García Bango.

La fuerza del puesto de Pipián tuvo tambien un encuentro con la misma partida en la finca de don Celestino Marrero, resultando heridos levemente un guardia y dos individuos de la familia del señor Morrero.»

—Se está instruyendo espediente con objeto de que ingresen en la órden civil de Beneficencia, por servicios heroicos prestados durante la última epidemia variolosa en la Habana, los señores don Francisco F. Ibañez; don Serafin Sabucedo Varela, médico; don Julio Zúñiga, médico; don Joaquin Cubero, secretario de la junta de secorros; don Agustín Maria Guaxardo, secretario del Excelentísimo Ayuntamiento; don Joaquin Nuñez de Castro, médico, y don Vicente de la Guardia, médico.

El manifiesto que nos ocupa es una protesta contra el fingido patriotismo de miserables explotadores; es la denuncia de una farsa inicua; es la revelación que hace una voz autorizada entre todas de los móviles á que obedece esa perenne conspiración contra España que pretenden sostener, en

nombre de una causa muerta y enarbolando una bandera que no es la suya, los que han hallado en la pretendida independencia de Cuba cómodo pretexto para justificar sus explotaciones.

Ese hombre de acción, ese caballero que se diferenciaba de otros personajes con charréteras en que estaba dispuesto á arriesgar su persona, ha visto y ha palpado las pruebas más convincentes de su error; ha podido medir todo el cinismo de hombres en cuya buena fé confiaba y ante tan completo desengaño hace lo que en su caso haría todo hombre de corazón: denunciar á los fanáticos, arrancarles la máscara y acogerse á la generosidad de la madre patria, tan elemento siempre para sus hijos arrepentidos como inflexible para cuantos atenten á la paz de la isla y á la integridad nacional.

Noticias de Bolivia.—De aquella República se han recibido las siguientes:

«El presidente constitucional don Aniceto Arce, ha dado una proclama, fechada el 14 de Setiembre en Cochabamba y dirigida al pueblo y al ejército de Bolivia, dando cuenta del motin de Sucre del día 8 y llamando á todos á la defensa del orden y la ley.

La revolución de Sucre ha invocado el nombre del general don Eliodoro Camacho. Este y sus principales adeptos fueron reducidos á prisión el 18 en la Paz y conducidos á Oruro. Con la misma fecha ha dado el señor Arce un decreto declarando en estado de sitio á toda la república y nombrando secretario general á don Enrique Borja y jefe de estado mayor á don Julian Maria Lopez.

—Con fecha del 22 de Setiembre escribe *El Progreso* de Iquique: «La revolución parece que no gana terreno y queda localizada en Sucre.

Los únicos jefes que sustentan el movimiento son los coroneles don Belisario Pechezo y don Octavio Rivadeneira y el señor Alcérreca.

El general Camacho y 40 partidarios suyos fueron sorprendidos infraganti en un complot, siendo todos apresados.

El 20 debía haber llegado á Oruro don Aniceto Arce con gran número de fuerzas. En todas partes se concentraron tropas para restablecer el orden.

Llegaron refuerzos para la defensa del orden de Citi, Cotagaita, Tarija y Huanchaca, y jefes oficiales y soldados de los cuerpos sublevados en Sucre.

De la capital se tienen avisos hasta fecha 16, donde se trabaja activamente por la reacción. De los cuerpos de la línea no pasa de cien el número de hombres á las órdenes de los amotinados. El resto lo forma la chola subordinada. Los soldados del Loa y del Chorolque andan dispersos. Los recursos de los amotinados están agotados.

—Telegramas de La Paz, fecha 29 de Setiembre pasado, anuncian vagamente que los revolucionarios, en número de 800 hombres bien armados, se habían concentrado en uno de los distritos de Potosí, para operar sobre Oruro. Que en esta ciudad estaba el presidente Arce, con 1.600 soldados, y que había resuelto salir el 30 para restablecer, por la fuerza, el orden alterado en los departamentos del Sur.

Que en Sucre continuaban los desórdenes populares, sin que las autoridades rebeldes puedan contenerlos.

El presidente señor Arce es recibido con entusiasmo en todas partes. El pueblo simpatiza con la causa del orden.

En la Paz había reunidos cerca de 2.000 ciudadanos armados dispuestos á defender el orden; 1.500 hombres de Huanchaca marchan sobre el Potosí.

En Sucre hubo un nuevo combate el 9. La multitud que llevó al cementerio los restos del coronel Saravia, primera víctima de la revolución, fué recibida á balazos á su regreso por los revolucionarios ébrios, y se empeñó un nuevo combate, en el que murie-

ron más de 130 personas, en su mayor parte artesanos pacíficos. El total de víctimas de la revolución ha sido 250 personas.

Belisario Salinas se ha proclamado jefe político del Sur; ha nombrado autoridades en Sucre y ofrece garantías.

Los diputados y senadores están aislados en las Legaciones. El 11 debían reunirse para formular protesta y acordar su reunión en otro punto.

Los señores Reyes Ortiz y Aldunate están en Oruro; los ministros Ichazo y Velarde en Potosí, el señor Cabrera en Huanchaca.

Las fuerzas revolucionarias quedan reducidas á 80 hombres, restos del batallón Loa, al mando del Belisario Pacheco.

El diario *El Industrial* confirma la noticia de que el ex-presidente de Bolivia, don Gregorio Pacheco, había propuesto á los bandos políticos que se le invistiera con el cargo de dictador á fin de pacificar al país.

Noticias de Chile.—Por la vía de los Estados Unidos se han recibido en Madrid las siguientes:

«Una comisión de médicos encargada de informar sobre el estado sanitario de Valparaíso, declara que es infundada toda alarma relativa á haberse presentado nuevamente el cólera, pues aunque se ha presentado uno que otro caso de colerín, que revestía, á juicio de los médicos, caracteres sospechosos, estos casos han sido aislados y sin consecuencias, obediendo siempre al tratamiento, no contándose ninguna defunción ni propagación del mal.

Por lo demás, el estado higiénico de la ciudad es malo.

En Santiago la salubridad es poca y los casos sospechosos menudean.

—Los españoles de Talar felicitan por telégrafo al teniente de navio don Isaac Peral, por haber descubierto el torpedo sub-marino.

—El 24 de Setiembre llegó á Valparaíso el crucero *Angamos*, de regreso de su viaje á las islas de Pascuas, donde fué á tomar posesión de ellas.

—En el río Itata se volcó una balasa que llevaba seis tripulantes, habiendo perecido todos.»

Sentencia.—Dice *El Campo de Gibraltar* de Algeciras:

«Con fecha 10 de los corrientes la Sala compuesta según el artículo tradicional de la ley del Jurado de 20 de Abril último de los señores cinco magistrados don Francisco Rodriguez Garcia, presidente; don Juan Puertollano y Valenzuela; don Angel Hebrero y Escudero; don José de Casas y Pavón, y don Cayetano de Herrera y Atrada; apreciando el hecho perseguido como constitutivo del delito de parricidio previsto y penado en el artículo 417 del Código con la concurrencia de la circunstancia agravante 18.^a de reincidencia por lesiones causadas á su cuñada y á su mujer sin la de ninguna atenuante de las alegadas por la defensa, ha impuesto al procesado Manuel Fernandez Valle la pena de muerte, que deberá ejecutarse en garrote sobre un tablado en el lugar de costumbre de la ciudad de San Roque, donde se perpetró el crimen y en la forma y tiempo que establece el artículo 102 y siguientes del Código penal referido.

Nada más triste para un pueblo que el espectáculo de un cadalso donde se depura un hecho sangriento comido por mano criminal.

Pronto el pueblo de La Línea si no es conmutada la pena, verá levantarse el patíbulo y ejercer sus funciones el verdugo. Sirva ese terrible ejemplo, de lección en lo sucesivo y huyamos de las malas pasiones y de los vicios que nos conducen á ese doloroso extremo.»

Un regalo regio.—S. M. la reina regente, queriendo dar á la señora, a duquesa de Bailen una prueba más de su real aprecio, le ha regalado una fotografía de gran tamaño que la representa teniendo en brazos al rey niño y á su lado las infantitas, éstas con traje rosa, el rey de blanco y la reina de negro. El retrato, que está maravillosamente mimado, va encerrado en rico marco negro y oro, que se destaca de un fondo de peluche ro-

jo, cuyo centro ostenta la corona real. Es un obsequio verdaderamente regio y tan digno de quien lo hace como de quien lo recibe.

Quintas.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando exentos del servicio militar á los hijos de las provincias de Ultramar cuando su residencia en la Península no sea habitual y sus padres conserven la vecindad en aquellos países.

Señores Amoedo y Aveces, presente: Tuy, 1 de Julio 1882: Muy señores míos: Penosísima enfermedad cutánea vieja padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarparrilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primavera erupcionaba en la cara intenso herpetismo que fluja abundantemente un líquido seroso y cáustico.

Reconocida á la eficacia de aquel medicamento, autorizo á Vds. para que publique los buenos efectos que en mí ha obrado, b. s. m.

Teresa Amesello. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España. (Desconfiar de las imitaciones.) El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc. etc. etc.

Certifico: que desde que comencé á conocerse en España la *Emulsión Scott*, la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz: la actividad tónica-reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilarla; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsión en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la Namada miseria fisiológica. Barcelona Mayo de 1888. Prof. Dr. Bartolomé Robert.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Alonso el Sabio, número 10, en los meses de Setiembre y Octubre de 1887, que comprende desde el número 24.355 al 29.058, se dispondrá de ellos trascurrido el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si antes sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos. Cádiz 8 de Noviembre de 1888.

INYECCIÓN SAEZ.—Recomendada por los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para la curación de los flujos de las vías urinarias como la gota militar, flujo blanco, etc., y en los rebeldes alternando á la vez las Grajeas Saez, siendo su empleo fácil é inofensivo. De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Dr. Saez, Barcelona 3 pesetas botella.

Una señorita inglesa que posee á la perfección su idioma, el francés, música y dibujo, desea encontrar colocación en esta capital. Dirijanse á la calle Bendición de Dios, número 23.



SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano martes 20 de Noviembre de 1888. En el Romano H. 6 Idus año 2641. En el Juliano, de rusos y griegos 8 de Noviembre de 1888. En el Portugués, terza feira 20 de Noviembre de 1888. En el Republicano francés, 30 Brumario año 97. En el Israelítico 16 Kislew año 5649. En el Musulmán, 16 Rebi-el-awel año 1306.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY.

San Félix de Valois, confesor y fundador de la Orden de Trinitarios. Redención de cautivos. Absolución en la Trinidad. Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de la Cueva en Calafell y la de Planes en el Rosellon.

SANTO DE MANANA. La Presentación de Nuestra Señora en el templo á la edad de tres años y San Honorio, Eutiquio y Esteban, mártires de Jerez de la Frontera.

Fiestas de la Virgen.—La anterior expresada. Liturgia.—Oficio y misa de San Félix de Valois.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en San Antonio. Mañana idem.

Se manifiesta á las siete y media de

la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

MISAS CANTADAS. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY.

Como en Cádiz. San Benigno, obispo y confesor. San Hipólito, obispo de Belley. San Silvestre, obispo de Chalons. San Edmundo, rey de Inglaterra. San Ampelio, mártir. San Octavio, mártir.

SANTO DE MANANA. Como en Cádiz.

San Colombano, abad, (Columbá en catalán).—San Gelasio, papa.—San Alberto, obispo de Liege.—San Rufo, mártires de quien habla San Pablo.—San Heliodoro, mr.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 19 Noviembre. Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Arteria don Rodrigo Vélez Barragán.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición. Hospital y provisiones, 5.º capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Gabriel Izquierdo.

Existencia de presos en la cárcel, 144. Idem en la Prevención, 4. Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 31, con 2.700 0/0 kilos. Idem de cerda, 29 con 3.471 0/0 kilos.

Cadáveres sepultados, 18.

SECCIÓN ASTRONÓMICA. Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 16º cent. Temperatura 1 de la tarde, 19º cent. T.ª mas baja durante la noche, 12º cent. Altura barométrica mediana, 768 m/m. Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 6 42. Pónese á las 4 49. Sale la luna á las 6 23 T. Pónese á las 8 6 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques. ENTRADOS.

De Liverpool y Huelva, vapor Juana, capitán Gastañaga, con carga general.

De Tanger, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

De la Coruña, vapor Leonora, capitán Alegria, con carga general.

SALIDOS. Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Cabo Creux, capitán Ibargaray, con carga general.

Para Málaga y Barcelona, vapor Barambio, capitán Piñole, con carga general.

Mareas de hoy. Pleamar, 2 49 M | Pleamar, 3 6 T Bajamar, 8 58 M | Bajamar, 9 15 N

BUQUES Á LA CARGA.

Línea de vapores Serra. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico **Leonora**, capitán don José Maria Echevarria, saldrá de este puerto el martes 20 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑÍA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella. El vapor español

García de Vinuesa, su capitán don F. H. Rubio, saldrá el martes 20 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES de O. de Olavarría y compañía.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español

Anselmo, su capitán don J. Navaliega, saldrá el lunes 26 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES de O. de Olavarría y comp.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos. El vapor español

José Ramón, su capitán don Y. Delor, saldrá el miércoles 21 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES de la Compañía sevillana de navega-

ción á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella. El vapor español

San Fernando, su capitán don J. Nuchera, saldrá el viernes 23 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Vapor Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 11 00 de la mañana. | 12 00 de la mañ. | 1 00 de la tarde. | 2 00 de la tarde.

MANANA. 11 00 de la mañana. | 12 00 de la mañ. | 2 00 de la idem. | 3 00 de la tarde. Precios. Billeto de popa ptas. 1'40 — Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.— Abonos depopa, 11'25.

SERVICIO DIARIO ENTRE CADIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA.

Vapor San Antonio.

Salde de Puerto-Real á Cádiz. 7'30 de la mañ

De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. 9'15 de la idem.

De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. 10 de la idem.

De Puerto-Real á Cádiz. 11 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. 1 de la idem.

De Puerto-Real á la Carraca. 2'15 de la idem.

De la Carraca á Cádiz. 3 de la dem.

De Cádiz á Puerto-Real. 4 de la idem.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35, Sres. D. Antonio Millán é hijo.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Cómico. Funciones para esta noche: A las siete y media. *Certamen nacional.* A las ocho y media.

La bola negra. A las nueve y media. *La berlina azul.* A las diez y media.

Certamen nacional. Entrada de grada, 15 céntimos.

Circo-Teatro Gaditano. Funciones para esta noche: A las siete y media. Actos primero y segundo de *Por seguir á una mujer.* A las nueve y media. Actos tercero y cuarto. Baile. Entrada de grada, 20 céntimos.

Telegrafía de Habra.

Madrid 19 á las 10'30 de la mañ. La Gaceta convoca las oposiciones para el cuerpo administrativo de la Armada.

Se ha verificado en Valencia el *meeting* sobre alcoholes.

Acordaron cerrar los establecimientos si se les obliga á pagar las patentes.

Hay completa tranquilidad.

Madrid 19 á las 5'15 de la tarde. Los estudiantes asisten á las clases, reinando completa tranquilidad.

El Consejo de ministros ultima la confección de los presupuestos. La comisión del gremio de alcoholes ha quedado satisfecha de las declaraciones hechas por el señor Puigcerver, el cual ha prometido que modificará la ley.

Agrávase la situación de Zanzibar. Temese que estalle la guerra entre China y Rusia.

CAMBIOS. Londres á 90 dfr., 25'55. París á 8 dfr., 1'70.

Madrid 19 á las 7 de la tarde. Los estudiantes de la Universidad han entregado á las autoridades á un individuo que venia instigandoles para producir algazara aconsejandoles no obedeciesen á los que le imponían calma.

Las clases han estado concurridísimas reinando un orden completo.

Bolsa de Madrid del día 19. 4 por 100 int. 72'60. Id. amort. al 4 por 100, 86'85. Billetes hip. de Cuba, 102'15.

Bolsa de París del día 19. 3 por 100 francés, 83'40. Exterior español, 73'00. Consolidados ing., 96'7'8.

200,000 Enfermos
sanados de
EMPEINES, GRANOS
VIRUS, ULCERAS
POR EL
DEPURATIVO CHABLE
En todas las Boticas del Universo
Donde se da gratuitamente la
Instruccion Chable.

36
Rue Vivienne
CHABLE
PARIS

300,000 Enfermos
sanados de
GONORREAS, FLUJOS BLANCOS,
PERDIDAS SEMINALES,
DEBILIDAD, ATONIA de los Organos
POR EL
CITRATO DE HIERRO CHABLE
En todas las Farmacias
Exíjanse estas Señas.

Tricófero del Dr. Padró.

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.
Farmacia de las Columnas, Cadiz. San Francisco, número 25.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la **Carne, el Hierro y la Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la **Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emopocrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc.** El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor, la Coloracion y la Energia vital.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

Tenia ó Solitaria
SE EXPULSA EN DOS ó TRES HORAS TOMANDOC
LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE
Moreno Miquel,
Medicamento sin rival en el mundo.
ARENAL, 2, MADRID,
Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CADIZ.
Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite
certificado a provincia, extranjero y ultramar
Instrucciones gratis.

Grand bazar de muebles de lujo
DE PRUDENCIO PERAL.
Ortodoxal Oloron, (antes Juan de Andas) número 14.
En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento, toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos a satisfaccion.
Depósito en el Puerto de Santa Maria Farmacia de Riba.

UN
REMEDIO
INFALIBLE
en todo caso de

REUMATISMO
Impurezas de la Sangre, Erupciones,
Escrófulas, Ulceras, Sífilis
y toda afección de naturaleza
eruptiva ó venérea
—ES LA—

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia!
Depósito general en España para
venta por mayor, señores Vicente
Ferrer y compañía, Barcelona.

PILDORAS DE BLANCARD
con
Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia
de Medicina de Paris.
Acordadas por el
Formulario oficial francés
y autorizadas
por el Consejo medico
de San Petersburgo.
PARIS
1853 1855

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flores blancas), la **Amenorrea** (menstruacion nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los practicos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, existase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Union de Fabricantes**
Farmaceutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCOMPREE DE LAS FALSIFICACIONES

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de **TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA,** y las **ENFERMEDADES EXTENUANTES**, tales como el **RAQUITISMO** y el **MARASMO** en los niños, la **ANEMIA**, la **EMACIACION** y el **REUMATISMO** en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.



Bazar Norte-Americano
Amarura y Rosario.
Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cadiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.
Las ventas son a los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Principe, número 7.
Bazar Norte-Americano.—Cadiz.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la **Hidropea, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma** y contra todos los desórdenes de la circulación.
GRAGEAS DE GÉLIS y CONTÉ
DE LACTATO DE HIERRO
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.
ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA
de **BONJEAN**
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmaceutica de Paris)
La solución de **Ergotina de Bonjean** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las **Grageas de Ergotina de Bonjean** se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.
Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 89, en Paris
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

LA UNION
Y
El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Incendios. Marítimos.
Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías para los asegurados.
Sub-director en Cadiz y su provincia. Torre, 24



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cadiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7, eventual la de Málaga el 7.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.
El 30 de Cadiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.
Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
Linea de Buenos Aires,
con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.
Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cadiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.

Linea de Filipinas,
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Boshire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.
De Manila sa drán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.
Linea de Colón.
Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.
Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demas escalas del Norte el 15 de cada mes.
Linea de Fernando Poo.
con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Gádiz.

Servicios de Africa.
Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cadiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Genta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Cadiz, por el vapor **Mogador**.
Costa Noroeste.—Servicio mensual de adiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **Rabat**.
Servicio de Tanger.—El vapor **Tanger** saldrá de Cadiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manilla a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomiara a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para mas informes en Gádiz, Isabel la Católica, 3.
Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia
PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA
Bajo las formas de Lápicos-Perfumes
INVENCION PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.
Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos
Disponibles bajo las formas de Lápicos, medios en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.
Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE
EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta, preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfúreas sin lograr su curación á 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.
Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, S. Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.
Los pedidos han de dirigirse á **Borrell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona.

DE DON RAMON E. CASAL,

Novena, 2 y 4.
DROGUERIA FRANCESA
Completo surtido en colores, barnices, brochas, pinceles, artículos de goma, bragueros, instrumentos de cirugía y productos para la farmacia, arias y fotografías
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.